

LOS ESTUDIOS GENERALES Y EL SENTIDO DE LA VIDA UNIVERSITARIA

Salomón Lerner Febres
Rector Emérito

SE ME HA INVITADO a brindar esta lección inaugural de los Estudios Generales de Letras, una invitación que me honra y complace sobremanera por mi cercanía —diré mejor, mi estrecha identificación— con este programa que, a mi modo de ver, constituye la mejor puerta de entrada para una vida intelectual rica, solidaria y creativa. Al pensar en los conceptos y argumentos que querría compartir con ustedes en estos minutos, no he podido dejar de tener en cuenta de qué modo, en el mundo apresurado y de espíritu superficial que a veces nos domina, estos estudios son vistos por muchos como una innecesaria postergación de lo esencial, que sería la carrera práctica elegida. Al tener eso en cuenta, sin embargo, he observado de inmediato el penoso extravío de ideas y valores, el vacío de conocimientos sólidamente integrados, que hoy en día campea en la vida pública nacional. Y ello me ha llevado a confirmar la idea central que deseo expresarles esta mañana, a saber, que la educación de nuestro intelecto, y la verdadera posibilidad de hacer contribuciones significativas a la vida práctica de nuestro país, dependen de una mirada integral y ordenada al conjunto del saber, de la curiosidad humana y, también, del establecimiento de un diálogo exigente entre conocimiento y ética. Y todo ello es lo que aporta el estudio general de las Humanidades y es, precisamente, sobre sus orígenes y su valor muy actual que deseo hablar a continuación.

Orígenes

El nacimiento de la Universidad, acaecido en el período de tránsito entre los siglos XII y XIII, fue menos la manifestación de una idea predeterminada que la respuesta a las exigencias concretas y circunstancias específicas de una época caracterizada por la proliferación de las áreas del saber, la expansión progresiva de la vocación teórica y el renacimiento intelectual que, en torno a la Filosofía y a la Teología, se había iniciado durante el siglo XI.

Sabemos que el término *universitas*, derivación de *universum*, se encuentra referido a la totalidad, a la reunión coherente y organizada en un todo. Aplicado a la institución universitaria, esto puede ser entendido en dos sentidos. En primer lugar, la Universidad o *universitas magistrorum et scholarium*, nombre con el que se la designó por primera vez en 1208, fue concebida, tal como su nombre lo sugiere, como la agrupación general de maestros y alumnos impulsados por un propósito común. Este espíritu comunitario surgió a partir de la transformación de los antiguos albergues o *colegios*, los cuales acogían a los estudiantes que, antes de la consolidación de los modernos Estados nacionales, recorrían, ávidos de conocimiento, el continente europeo en solitario peregrinaje. De este modo, un gran número de núcleos urbanos brindó la posibilidad de consolidar auténticos gremios que, paralelamente y de manera similar a las asociaciones de artesanos, permitieron el desarrollo tanto de la actividad intelectual cuanto de la *praxis* intersubjetiva y solidaria inherente a la convivencia social.

Este espíritu era parte también de una tradición que se remontaba a las escuelas monacales y episcopales, en las cuales el sentimiento de participación en la tarea común de descubrir a la vez que comunicar la verdad guiaba las acciones y el diálogo de aquellos que libremente se sumaban a la actividad especulativa. La institución universitaria, no obstante, constituye una creación *sui generis* en el mundo occidental, un verdadero universo social dedicado íntegramente al cultivo del espíritu.

Estas voluntades unidas se encaminaron, por la senda del conocimiento, a encontrar refugio en una serie de disciplinas que, aunque disímiles en apariencia, estaban articuladas todas bajo el imperio omniabarcante del saber. Lo cual nos conduce a considerar el segundo sentido en que puede ser entendida la Universidad como totalidad. Ésta, además de una agrupación de

maestros y alumnos, se afirmó como la institución en la cual se congregaba el saber como un todo articulado. La denominación de *universitas litterarum et scientiarum*, que hace referencia al conjunto total del saber, no implicaba una mera sumatoria de conocimientos desvinculados entre sí; por el contrario, el todo aludido en dicha designación tenía que ver con el carácter integrado, orgánico y armónico que es propio de la auténtica sabiduría.

Cabe indicar que, en un comienzo, la Universidad estuvo dedicada básicamente a la transmisión del saber, sin constituirse aún como un centro relevante para la investigación científica. Tuvo que pasar mucho tiempo para que al ámbito universitario se incorporara también la labor de renovación y crítica de los saberes vigentes —actitud sin la cual es imposible pensar hoy en día no sólo el quehacer universitario sino también el proceso educativo mismo—.

La disposición hacia la unidad que caracterizó a la Universidad desde sus inicios adquirirá especial significado si tomamos en cuenta, además, su calificación originaria como *Studium Generale*. Tal nombre, que solía usarse con anterioridad al de *universitas*, preexistió a lo largo de toda la Edad Media y no expresaba sólo una característica extrínseca o accidental a la Universidad sino la esencia misma de su labor pedagógica y de su visión del mundo. El saber, en efecto, debía ser el fin último al que aspirara la Universidad, pero, como tal, debió conservar sobre cualquier forma particular y disgregante su fuente primordial de sentido y, con ella, su intrínseca unidad. El significado de los Estudios Generales —hace nueve siglos, pero también ahora— debe entenderse, entonces, como el núcleo en virtud del cual se hace posible que la actividad intelectual permanezca unificada y orientada hacia lo que desde siempre constituyó su meta suprema: la realización plena, integral del ser humano.

Cuando, con la Historia, pensamos en esa asociación de hombres cuya labor residió en la búsqueda de la verdad, no podemos menos que sentirnos llamados a reflexionar sobre el presente para tratar de hallar en nuestras propias universidades las raíces de aquel espíritu que ofreciendo sentido y legitimidad a la actividad humana generó la noción de un *ethos* —o comunidad— al interior del cual se intentó interpretar la realidad con los instrumentos de la ciencia. Esta búsqueda comunitaria del saber, debemos recordarlo, no estuvo nunca referida a la mera contemplación pasiva, a la inactividad e irrelevancia de una verdad volcada únicamente sobre sí misma y, en tal sentido, abstracta e indeterminada; se refirió, por el contrario, a aquello que los griegos llamaron *energeia* —actividad—, por medio de lo cual la indagación que busca el conocimiento quedaba vinculada a la suprema de las formas de la *praxis* humana: la *Theoría*.

Ahora bien, si de una parte la búsqueda de la verdad, tal como nos lo enseña la Historia, no puede reducirse meramente a su utilidad práctica ni ha de doblegarse ante intereses particulares, no es menos cierto que la solitaria contemplación arrobada ante lo que descubre, tampoco responde a la verdadera misión de la Universidad. Debemos, pues, distinguir con claridad los extremos que pervierten el compromiso inherente a toda indagación teórica, a la vez que rescatamos el sentido propio de aquella fuente originaria que da sustento a dicha actividad. Ambas tareas revelan, ciertamente, una misma exigencia: la de concebir el *ethos* y las tareas de la Universidad dentro del marco más amplio proporcionado por la sociedad en su conjunto, tomando en consideración las responsabilidades que ello implica.

La legitimidad de la actividad teórica propia de la Universidad procede simultáneamente de dos fuentes. Por una parte, surge de la fidelidad debida a la búsqueda irrestricta de la verdad, pero, además, se debe a la realidad en que dicha verdad se encarna, a la realidad de la cual no sólo ella misma en tanto institución sino también los individuos que la conforman son parte; pues es necesario para el saber un medio concreto que lo materialice y le permita mostrar a la verdad realizándose en sus determinaciones y en su complejidad. Se hace necesario, pues, apelar a una realidad efectiva, dialógica, que permita que la búsqueda de la verdad no discorra en el vacío, sino que se asiente en función de una auténtica donación de sentido con respecto a la convivencia social y a la vida personal.

Con esto me permito llamar la atención sobre las cualidades esencialmente comunitarias de la Universidad y de sus tareas, debidas en gran parte al lugar que ocupa esta institución al

interior de la sociedad. Como he indicado, existe el constante riesgo de malentender la actividad teórica, ya sea reduciéndola instrumental y estratégicamente a un simple saber técnico orientado a la satisfacción de necesidades inmediatas y contingentes, saber regido únicamente por las leyes del mercado, y que transforman a la Universidad de comunidad en empresa, al tiempo que rebajan el conocimiento a simple mercancía. O también puede caerse en la tentación de permanecer en la estéril abstracción, anulando con ello toda acción comprometida y dirigida a la realidad. El problema de fondo de estos dos extremos consiste, como puede observarse, en la renuncia al diálogo intersubjetivo, en la negación de la apertura al Otro y a la sociedad, y por tanto al horizonte siempre enriquecedor que la alteridad conlleva. De lo anterior se desprende que todo proyecto educativo basado en una noción de verdad reducida a un saber técnicamente utilizable o refugiado en un ámbito de inaccesible impermeabilidad y, por la misma razón, desvinculado de sus fuentes de sentido ancladas en la comunidad viva, se hallará condenado inevitablemente al fracaso. Las razones son claras y se expresan en el ocultamiento de la relación recíproca de interdependencia que, fomentada por el diálogo, debe darse entre el discursar cotidiano de la sociedad y la actividad reflexiva propia de la Universidad.

Estas breves consideraciones, aunque de carácter general, pueden servirnos, no obstante, para comprender la necesidad y el deber de la Universidad de conservar la unidad de las ciencias mediante el ejercicio de la lectura, el debate, la crítica y la reflexión, actividades que permiten la formación de una conciencia atenta y permanentemente cuestionadora. Ahora bien, va de sí que, estas tareas, deban ser asumidas de modo interdisciplinario, permitiendo así que todos los objetivos de la educación se incorporen en el espíritu de los estudiantes y que, de esta suerte, ellos se conviertan en personas comprometidas con su sociedad y su tiempo y por tanto siempre alertas a las transformaciones del entorno.

Esto nos lleva a preguntarnos cuál es realmente la función de los Estudios Generales en este proceso, considerando que son ellos el umbral de la Universidad, esto es, el primer contacto del estudiante con la unidad del saber, el cual incluye una variedad de experiencias que le permitirán comprender al ser humano y los problemas derivados de su condición histórica en el marco de una sociedad que puede siempre ser aprehendida desde una rica e inagotable multiplicidad de perspectivas.

La unidad del saber. Diálogo y Universidad

La apertura hacia los asuntos concretos de la vida social como forma de determinación de la verdad, no debe significar que se deje de lado la visión de conjunto y de unidad que el auténtico saber implica. Lo cotidiano, bajo la apariencia de la inmediatez y la contingencia, en su condescendiente e ilusoria simplicidad, puede ocasionar la pérdida del ideal y, unido a esto, el derrumbe de las fuentes de sentido de todo el ámbito de la ciencia.

Es conocido que el desarrollo progresivo de las ciencias originó un nada desdeñable fenómeno, sin el cual mucho de lo alcanzado en los diversos terrenos del saber hubiese sido impensable. Me refiero a la especialización, experiencia que conlleva una serie de notables beneficios para cada ámbito específico de la reflexión intelectual. No obstante, no son pocos aquéllos que nos han prevenido acerca del peligro que una excesiva especialización y autonomización de las ramas del saber puede significar para la búsqueda del sentido auténtico de lo humano. En efecto, mediante la especialización extrema se corre el riesgo de perder de vista el horizonte ético que debe vivificar la actividad del Hombre; puesto que cada disciplina, al encargarse de regiones particulares de la realidad, va creando sus propios problemas y también su propio lenguaje volviéndose así hermética y axiológicamente neutra.

Sabemos como desde principios del siglo pasado se empezó a tomar conciencia de la crisis en la que se veían sumidas las ciencias modernas al perder contacto con las cuestiones fundamentales de la vida de los hombres, aquellas de inspiración ética y genuinamente universales. Con el desarrollo de la idea moderna de *progreso*, comenzó a gestarse la creencia de que la ciencia, considerada como mera descripción de los hechos del mundo, no tenía nada

que decir ante las cuestiones relativas al sentido o sinsentido de la existencia humana en su totalidad. Peor aún, la ciencia, en su afán por hallar una supuesta e incuestionable *objetividad*, condujo a la racionalidad a un grado tal de generalización que la actividad cognitiva se volvió sinónimo no solamente de exactitud y precisión, sino, además, de intransigencia e incluso de intolerancia. Esta forma de racionalidad, llevada a la desmesura, logró imponerse sobre todas las otras visiones del mundo, excluyendo a aquéllas que no se adecuaban a sus reglas y a su método. Según esta noción, la ciencia se convertía en un mecanismo de control de la realidad, la cual, a su vez, se reducía a un cúmulo de cosas que podrían ser fácilmente medidas y cuantificadas, es decir, usadas.

Ahora bien, estas consideraciones adquieren un interés y una actualidad excepcionales si tomamos en cuenta los casos —lamentablemente no poco frecuentes— en que la concepción meramente objetivista y utilitaria de la ciencia ha invadido el terreno del *ethos* universitario, transformándolo en un ámbito donde el conocimiento se vuelve un elemento más de intercambio mercantil, ajeno por completo a toda relación viva y continua con las esferas axiológica y moral. Cuando ello ha ocurrido, la labor docente se ha convertido en neutra prestación de servicios y ha descuidado el aspecto integral de la formación humana, al mismo tiempo que se concentraba en áreas cada vez más especializadas que más de las veces han respondido a los intereses individualistas del alumno que ha mutado a la condición de *cliente*.

Así pues, la instrumentalización del saber en función de la obtención de beneficios inmediatos, las más de las veces de naturaleza tangible, ha ido ganando terreno y apropiándose ilegítimamente de buena parte de las esferas de acción de los seres humanos. En efecto, vivimos tiempos en los que la primacía de la racionalidad económico-técnica parece subyugar a todo otro ámbito de socialización; tiempos en los que la saturación informativa, y la inmediatez que le es inherente, pretende ocupar el lugar que siempre tuvo el conocimiento; tiempos en los que la discusión en torno a los fines morales está siendo reemplazada por el cálculo orientado a la maximización de utilidades; tiempos en los que el criterio de fungibilidad como sustitución generalizada de cosas y personas amenaza más que nunca con someternos a sus designios.

Estos hechos se complementan a la perfección con el abandono de la noción de Universidad como centro de investigación —de búsqueda de la verdad—, lo cual es el resultado de la cada vez más frecuente migración de dichos centros hacia rumbos definidos por el poder económico, a los cuales interesa sobre todo, la manipulación y monopolización del saber, en función del lucro y la ganancia.

Bajo tal concepción, a la Universidad poco le queda de su orientación inicial, aquella cobijada por el espíritu de la comunidad solidaria, dialógica y horizontal. El fenómeno de disgregación que padece no sólo la Universidad como comunidad, sino también la sociedad en su conjunto, representa un desafío que debe ser asumido como un enfrentamiento directo contra las fuentes de la perversión del saber, de la ciencia y de la concepción del ser humano y del mundo en su naturaleza integral.

Aceptando que la meta de la educación no es otra que la tarea siempre inacabada de formar al hombre, debemos entonces comprometernos como educadores con la tarea de lograr el desarrollo y realización de todas las capacidades que conforman el carácter esencial de lo humano, tanto las referidas a su ser personal, cuanto aquéllas que lo sitúan como un ser social. De esta manera, la plenificación de la naturaleza *ética, dialógica y política* del hombre debe confluír de modo inseparable hacia una, cada vez, mayor, plenitud. Estar en condiciones de conducir por la senda correcta tal realización, indicando los fines, no de manera dogmática ni cegados con respecto a la reflexión crítica, sino, por el contrario, haciendo parte de la búsqueda a todos, resultará el ingrediente principal de la labor educativa.

Los miembros de cualquier organismo, sin el ideal que los vivifica, son partes muertas que no hacen sino conducir a la descomposición y degeneración del conjunto. El *ethos* o comunidad universitaria, en estricta analogía con la naturaleza viviente, debe funcionar, entonces, como un organismo cuyas disciplinas se relacionen entre sí, como partes del horizonte mayor representado por la totalidad del saber humano. Como es natural suponer, el nexo que

permite unificar los diferentes caminos que toman las ciencias particulares descansa en el diálogo interdisciplinario, en aquella facultad que ya Aristóteles consideró como el rasgo distintivo de la comunidad humana. En efecto, sólo el discurso, la palabra, faculta para «hacer patente lo provechoso y lo nocivo, lo mismo que lo justo y lo injusto». Es el discurso racional —razonante y razonable— el que funda y sustenta nuestra común humanidad.

La comunidad en general, que bien puede ser la nación, la Universidad o cualquier otro tipo de asociación o institución humana, instaura, en efecto, el *medium* representado por la palabra como el elemento que, lejos de estrechar los horizontes y las perspectivas de aproximación a lo que existe, confinándolo en los límites de lo aprovechable, aboga a favor de la apertura y el reconocimiento de toda forma de expresión y realización del espíritu. En este sentido, podemos afirmar que criterios ajenos al desempeño lingüístico en lo que éste tiene de interpersonal, cuya pretensión totalizadora busca implantar la utilidad y el beneficio económico como única pauta de intercambio intersubjetivo, restringen no solamente el quehacer institucional de la Universidad sino, sobre todo, el carácter holístico y complejo de la naturaleza humana.

Permítanme reiterarlo: el conocimiento que la Universidad debe propiciar lleva consigo la difícil tarea de ser a la vez universal y situado. Universal, debido a la orientación hacia la trascendencia que la búsqueda de la verdad implica; y situado, porque partiendo de las demandas concretas de la vida social debe responder a ellas. Pese a lo que suele pensarse, el conocimiento no consiste en la mera acumulación de datos objetivos; él es, por el contrario, la concreción de una facultad y la respuesta a una exigencia esencialmente humanas. Es el modo a través del cual los hombres y mujeres logran preservar su propia condición; es un conato; una expresión de aquella fuerza presente en todo ser vivo que lo impulsa a luchar por su supervivencia y a optimizar permanente e incansablemente su adecuación al entorno. Tal exigencia surge como la necesidad de dar sentido a nuestra realidad —la cual es esencialmente social, comunitaria—, pues de ella procede y a ella debe volver.

Ahora bien, bajo esta noción de conocimiento, cabe preguntarnos qué tipo de educación es el que debemos esperar de nuestra universidad y de qué modo los Estudios Generales pueden colaborar en el cumplimiento de sus propósitos.

Podemos afirmar, en primer lugar, que la educación es en sí misma una actividad humanizadora, que ayuda a reforzar los vínculos dialógicos e interpersonales. Ser educado, en sentido auténtico, no significa otra cosa que responder, desde la propia conciencia, a la constante e irrenunciable interpelación por parte de los otros y de la realidad. Ello requiere, a la vez que garantiza, un ejercicio pleno de la libertad. Es necesario que todo proceso educativo parta de una comprensión integral de la persona y del consecuente fomento de todas las capacidades inscritas en la noción de naturaleza humana. Así pues, la educación debe propiciar el desarrollo en cada persona de las potencialidades que le van a permitir alcanzar una conciencia, auténtica y madura. Debe servir, en este sentido, a la adquisición de criterios axiológicos que posibiliten a cada ser humano desarrollar actitudes morales acordes con principios generales y vinculantes, tales como los de la justicia y la solidaridad.

Sólo tomando en cuenta estos factores será posible promover adecuadamente la búsqueda de los conocimientos necesarios para lograr comprometerse en un diálogo crítico con la realidad y estar en condiciones de ofrecer respuestas que correspondan a las auténticas exigencias del entorno natural y social. Es la educación, entendida como formación, como cultura, la encargada de llevar a cabo las tareas de descubrimiento y difusión de formas mejores de la existencia humana. De allí su carácter de proceso —dinámico y siempre inacabado—. El poder comprendernos a nosotros mismos y a los demás, esta búsqueda constante de nuevas fuentes a partir de las cuales se pueda replantear y perfeccionar nuestra convivencia mutua, este cuestionamiento persistente hacia formas fallidas o parciales de relacionarnos, todo esto, constituye la meta esencial de la educación.

Necesidad y función de los Estudios generales

El *ethos* universitario manifiesta la interna complementariedad de dos planos fundamentales del saber humano. Por un lado, la opción por la *investigación* entendida como la voluntad y el anhelo de verdad que nos conduce a actos de libre elección para aproximarnos indagadores y comprensivos a la realidad. Por otro lado, el deseo de *comunicar* los descubrimientos realizados como cumplimiento de la exigencia interna que la verdad posee y que la empuja a ser difundida. Aquí una vez más se afirma la libertad expresada como lealtad y sentimiento solidario, propios de aquél que ha contemplado la verdad y estima necesario construir, sobre la base del entendimiento y la comprensión mutua, la comunidad de lo humano.

Es un deber institucional del *ethos* universitario luchar por conservar la unidad del saber, estableciendo nexos entre los distintos campos de la ciencia, y no perderse en la particularidad que el mundo actual —acelerado, dinámico y tecnificado como es— conlleva. El dinamismo con el cual se compromete el Hombre de hoy es, pues, una razón fundamental para asumir la interdisciplinariedad. El Hombre contemporáneo es un ser en evolución y permanente cambio; vive recreando el mundo y realizándose constantemente, y ello debe ser llevado a cabo desde múltiples aspectos. Por esta razón, la búsqueda de la verdad no debe agotarse en el desarrollo parcial de cada disciplina particular, ya que ello significaría orientarse por una visión estrecha de la vida humana. La interdisciplinariedad supone que nos esforcemos en hallar un equilibrio y en reconocer la igualdad y necesidad de todas las ciencias, lo cual implica rechazar la subordinación de una a otra. Este plano de igualdad y reconocimiento se puede alcanzar en la esfera de interacción abierta por los Estudios Generales.

He sugerido anteriormente que el diálogo, la palabra dotada de sentido, funda la comunidad, y la comunidad de conocimiento que constituye la Universidad no es una excepción a ese principio general. La entrada a este universo social, legítimamente ético e integrador, está constituida por los Estudios Generales. A ellos debemos —lo he recordado ya— nuestro primer contacto con la rica variedad de instrumentos de los que el intelecto se sirve para aproximarse a la realidad. Es en ese lugar donde se nos reserva el privilegio de contemplar el conjunto de saberes en su plena unidad, pero también en su universalidad. En su seno, pues, se refleja de modo auténtico la esencia y el espíritu del verdadero conocimiento —plural y crítico como ha de serlo—.

Ahora bien, el diálogo que reproduce y mantiene unida a la comunidad universitaria en tanto que esfera dedicada a la conservación y renovación del saber debe darse, en primer lugar, entre los miembros de las distintas facultades. Son ellos los encargados de transmitir e intercambiar creativamente los contenidos de las diversas especialidades que representan. La colaboración recíproca en función del perfeccionamiento del saber como un todo debe surgir de la actitud responsable y comprometida de aquéllos que hacen ciencia. Corresponde, así, a los investigadores y profesores integrar ese núcleo primordial en virtud del cual podemos llamar *comunidad* a la Universidad. Pero la esencia ética de nuestra institución no se agota —no puede hacerlo— en las relaciones que se dan al interior del cuerpo docente. La Universidad, al ser una comunidad pedagógica, se debe en buena medida a los estudiantes que la conforman, a la interacción entre ellos y los profesores, y la que se ofrece entre ellos mismos. La transmisión del saber, si se lleva a cabo de modo respetuoso e implicando las reglas básicas de la comunicación humana, esboza el modo a través del cual se puede llegar a sentar las bases para una armoniosa y simétrica comunidad de conocimiento.

Pero es necesario indicar que esta reproducción y renovación crítica del saber no sólo se da dentro de los salones de clase, donde el intercambio entre alumnos y profesores adquiere un talante más bien formal. Se ha dicho muchas veces que el diálogo no se limita a un espacio o ámbito determinado: éste puede surgir en cualquier lugar, en cualquier momento, basta con que exista la voluntad de alcanzar el mutuo entendimiento. En la Universidad, la palabra existe no sólo en las aulas, sino también en la interacción cotidiana que se da en los patios y cafeterías, consolidándose a través de toda una gama de actividades culturales y académicas extracurriculares.

Esto que es válido para la Universidad en general, cobra mayor sentido al referirnos a los Estudios generales, cuya esencia propia es interdisciplinaria e integradora, y no podría ser de otro modo. Se ha dicho en más de una oportunidad que la supresión de este programa y de lo que él significa entrañaría el fracaso de todo proyecto de educación superior, y yo suscribo plenamente dicha afirmación. Lo mencionado hasta el momento acerca de la interdiscipliniedad de los estudios podría servir para justificar mi postura; sin embargo, sobre el tema, me gustaría volver sobre algunas reflexiones anteriores.

En los últimos años hemos sido testigos de la aparición de un nuevo tipo de universidad regido por los criterios mercantiles de la utilidad. Ello ha socavado la idea rectora de la Universidad como esfera universal del saber. El objetivo principal de la, así llamada, universidad-empresa es ahora el lucro, con lo que la búsqueda de la verdad queda subordinada a factores *económicos*, esto es, al desarrollo tecnológico, a la producción y al consumo desmedido. Cuando se pierde de vista el sentido de unidad propio de la noción de verdad y cuando se deja de lado la misión de formar de manera integral al ser humano, se pierde también el valor intrínseco del conocimiento, y éste se convierte en un simple medio para obtener dividendos.

No es de extrañar, entonces, que una Universidad así concebida preste poca o nula atención a lo que los Estudios Generales representan. Su negación responde principalmente a tres desviaciones con respecto a sus metas originarias. En primer lugar, el conocimiento es visto sólo como un bien intercambiable; en segundo lugar, la vocación docente es considerada únicamente como una prestación de servicios cualquiera orientada a la percepción de un salario y, por lo mismo, la condición de alumno queda reducida al rol de cliente en busca de instrucción especializada para insertarse lo antes posible en el aparato productivo de la sociedad; y, finalmente, como ya he sugerido, se produce la subordinación de la investigación a las aspiraciones lucrativas de particulares, lo que resulta la monopolización del saber con fines privados. Lamentablemente, este fenómeno no es sino una clara manifestación de los signos de nuestro tiempo. Sólo comprendiendo que la verdadera educación depende de una concepción integral de la persona y del esfuerzo por desarrollar todas sus potencialidades, podremos revertir la infausta perversión en que ha caído la institución universitaria en la actualidad.

Los Estudios Generales cobran hoy más que nunca una importancia crucial en las labores de recuperación de la auténtica esencia de la Universidad. A su amparo, se procura estimular el pensamiento libre, el conocimiento del mundo natural y social, la práctica artística, el saber filosófico y la actitud crítica que le es inherente. Los Estudios Generales son, una vía hacia la restauración de la coherencia original del saber. Ellos deben llegar a ser —como lo he expresado con anterioridad en más de una oportunidad— un lugar de convergencia en el cual todos los saberes encuentren su espacio de expansión y de comunicación con ramas afines en una red de conductos comunicantes.

Si concebimos así los Estudios Generales, a la luz de lo que sucede hoy con las Universidades cabe preguntarnos qué nos toca hacer para salvaguardarlos y enriquecerlos. Naturalmente, dicha pregunta debemos hacérsela desde nuestro propio punto de vista, como miembros de esta Casa de estudios. Sería imposible agotar tan amplio tema en los pocos minutos que restan, por lo que sólo bosquejaré algunas ideas muy generales. En primer lugar, creo que corresponde a cada especialidad evaluar en qué grado y de qué manera puede entablar un diálogo enriquecedor y vinculante con las otras especialidades para así obtener un programa de Estudios generales no solamente multidisciplinario —si entendemos por esto la mera agrupación extrínseca de cursos—, sino auténticamente interdisciplinario, en cuyo núcleo común confluyan los aparentemente diversos intereses de las muchas disciplinas. Es necesario, en segundo lugar, replantear la idea de una educación holística ofrecida tan sólo al inicio del proceso de la educación superior. En este sentido, considero que la unidad del saber debe intentar conservarse a lo largo de toda la historia formativa de la persona. Esto nos lleva a preguntarnos por qué la educación ofrecida por nuestra Universidad, así como empieza siendo plural e integradora, no puede, luego de la especialización a la que necesariamente nos vemos

sometidos al ingresar a las distintas facultades, retomar el espíritu inicial, permitiendo al graduado un nuevo contacto con aquella unidad que subyace a la pluralidad, fuertemente enriquecido, esta vez, por la experiencia de los varios años de vida académica. El fomento de programas compuestos por seminarios interdisciplinarios, donde la colaboración mutua de los especialistas en las diversas materias sirva para cerrar el ciclo educativo que la Universidad brinda, puede bien responder a la necesidad planteada. Finalmente, es importante señalar que las fronteras trazadas entre los *Estudios Generales*, que en su momento parecían responder a los requerimientos y estructura curricular de los dos grandes programas académicos, Letras y Ciencias, se manifiestan hoy en día un tanto artificiales y superables. El progresivo y renovado interés que la Filosofía, la Sociología o el Derecho han empezado a mostrar por las distintas ramas de la Biología o la Física, unido ello al necesario complemento y a la fuente de sentido que las llamadas ciencias exactas buscan en las Humanidades, son ejemplos de cómo, cada vez con mayor intensidad, aparece como ineludible el diálogo entre todas las disciplinas que conforman el acervo científico y cultural de la humanidad. Como es de esperarse, nuestra Universidad no puede permanecer ajena a tal realidad, por lo que se hace más que necesario continuar con las reformas curriculares en vistas a acortar las brechas entre los dos tradicionales programas referidos.

Como sabemos, son muchos y loables los esfuerzos que nuestra Casa realiza con el propósito de cumplir a cabalidad con las metas señaladas por el ideal que la institución universitaria representa. El deseo de defender los Estudios Generales y el constante interés por actualizar sus programas en tiempos en los que la instrumentalización del saber ha empezado a cobrar sus víctimas en el cuerpo institucional de muchas universidades del país, son prueba palmaria de la importancia que nuestra Universidad acuerda a los Estudios Generales. Sin embargo, como también espero haber mostrado, no todo está realizado. Compleja y dinámica, nuestra realidad nos impone a diario nuevos desafíos para los que debemos estar preparados. Esto nos deja frente a la difícil tarea de efectuar transformaciones que respondan a los reales problemas y exigencias de nuestro mundo, y ello conservando la unidad y el espíritu comunitario que inspiró el surgimiento de las primeras universidades.

Es este, lo sabemos, un camino interminable, pero no por eso menos satisfactorio en el que todos —profesores y alumnos— nos encontramos. Por él transitamos y lo hacemos en ejercicio lúcido de la libertad, con el gozo que nace de saber que avanzamos en la conquista de una humanidad más plena.

Salomón Lerner Febres
Rector emérito de la PUCP